



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REUNIÓN ORDINARIA – COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD  
ACTA No. 09 DE 2016

FECHA: JUEVES – 06 octubre 2016  
HORA DE INICIO: 8:00 AM  
LUGAR: IDU Cafetería 1 Piso

**ASISTENTES:**

Secretaría de Salud	María Victoria Carrillo	Delegado
Secretaría de Salud	Héctor Henry Henao	Delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	Ángel Hipólito Bejarano	Delegado
Secretaría de Integración Social	Jenny Elizabeth Tibocha	Delegada
Secretaría de la Mujer	Sandra Medina Boada	Delegada
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sandra Lucia Arias	Delegada
Secretaría de Movilidad	Ruth Dary Borrero Gómez	Delegada
IDU	Gloría Inés Beltrán Medina	Delegada
IDPAC	Yojhan Fernando Villanueva	Delegado
IPES	Luis Amparo Osorno	Delegada
Transmilenio	Liliana Vesga Sanchez	Delegada
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Javier Ancizar Hincapie	Delegado
Secretaría de Educación Distrital	Diana Álvarez Montaña	Delegada
Representante Discapacidad Cognitiva	Guillermina Sepúlveda Oviedo	Representante
Representante Discapacidad Psicosocial	Luz Dary Ardila Restrepo	Representante
Representante Discapacidad Física	Miguel Ángel González	Representante
Representante Discapacidad Visual	Arián Forero Salazar	Representante
Representante Discapacidad Auditiva	Miguel Angel Agudelo	Representante
Representante Suplente Discapacidad Auditiva	Alex Mauricio Guevara	Representante suplente
Representante Suplente Discapacidad Múltiple	David Enrique Realpe Sandoval.	Representante suplente
Secretaría de Movilidad	Gustavo Martínez	Asistente
Academia	Sandra Piedad García	Invitado permanente
Veeduría	Emilio Figueroa Pachón	Invitado permanente
ICBF	Blanca Cecilia Valenzuela Solano	Invitado permanente

Secretaría Técnica Distrital	Yaneth Arango Ortiz
Secretaría Técnica Distrital	Eliana Soley Garzón Santos
Secretaría Técnica Distrital	Germán Ramírez Ramírez
Secretaría Técnica Distrital	Diana Alejandra Tarazona

**AUSENTES:**

Secretaría Distrital de Gobierno	Sandra Milena Morello Peña	Delegada
Secretaría Distrital de Gobierno	Camilo Ernesto Ramírez	Delegado
Secretaría Distrital de Hábitat	Yolanda Rodríguez	Delegada
Secretaría Distrital de Planeación	Luis Gabriel Roa	Delegado

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
www.educacionbogota.edu.co  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDRD	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN María del Amparo Wiswell	Delegada
IDRD	Cesar Augusto Venegas	Delegado
IDU	Alba Lucia Riveros	Delegada
Representante Discapacidad Múltiple	Jaqueline Hernández Leguizamón	Representante
Representante Sordoceguera	Samuel Ferney Valencia	Representante
Representante Suplente Discapacidad Física	Yuly Andrea Rolón Gamba	Representante suplente
Representante Suplente Discapacidad Cognitiva	María Angélica Benavides Fajardo	Representante suplente

**SIGLAS:**

SDD: Sistema Distrital de Discapacidad.  
CDD: Consejo Distrital de Discapacidad.  
CTDD: Comité Técnico Distrital de Discapacidad.  
STDD: Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.  
CLD: Consejo Local de Discapacidad.  
STL: Secretaría Técnica Local.  
SED: Secretaría de Educación Distrital.  
SDS: Secretaría Distrital de Salud.  
SCRD: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.  
IDPAC: Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.  
IPES: Instituto para la Economía Social.  
SDIS: Secretaría Distrital de Integración Social.  
SDMujer: Secretaría Distrital de la Mujer  
IDU: Instituto de Desarrollo Urbano  
D.C.: Distrito Capital  
INSOR: Instituto Nacional para Sordos  
CDPS: Consejo Distrital de Política Social  
LSC: Lengua de Señas Colombianas

**Orden del día aprobado:**

1. Saludo de Bienvenida
2. Llamado a lista y verificación de quorum
3. Aprobación del acta anterior
4. Intervención por Líneas Estratégicas.  
  
**LE1:** Plan de Acción de la PPDD 2016 – 2019.  
Observatorio Distrital de Discapacidad.  
Mesas Temáticas.  
**LE02:** Consolidación Ruta Intersectorial.  
Compromiso CIPO.  
Asesoría a los CLD por parte de los delegados del CTDD.  
**LE3:** Plan de Acción de la Estrategia de Comunicaciones del SDD.  
Avance de Actividades de visibilización 2016 u fichas técnicas.  
Reunión mesa de comunicaciones con el Alto Consejero para las TIC'S.
5. Compromisos definidos en el Consejo Distrital de Discapacidad del 10 de agosto.
6. Presentación agenda estratégica del CDD 2016 – 2019.
7. Comentarios y varios.
  - 7.1. Espacio Solicitado por la Señora Luz Dary Ardila, Representante de las Organizaciones de PcD Psicosocial.
  - 7.2. Espacio solicitado por la delegada de las SDIS, Dra. Jenny Tibocho.
  - 7.3. Comunicaciones STDD.

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
www.educacionbogota.edu.co  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

### 1. Saludo de Bienvenida

La Coordinadora de la Secretaría Técnica da el saludo de bienvenida a los participantes, presentando al Sra. Blanca Cecilia Valenzuela Solano como invitada permanente por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y a la profesional de Apoyo a la STDD Eliana Garzón Santos, seguido da inicio a la reunión.

### 2. Llamado a lista y Verificación del Quórum

A las 8:40 am se da inicio a la reunión ante la llegada al recinto de 10 de sus miembros con los que se completa el quorum.

### 3. Aprobación del acta anterior.

El acta de la última reunión fue enviada a los correos electrónicos de los asistentes para su conocimiento y aprobación, no se recibieron correcciones de la misma por parte de los miembros del CTDD.

La coordinadora de la STDD informa que el manejo del tiempo durante la reunión será estricto, por lo tanto, solicita que las intervenciones se realicen de forma clara y puntual.

### 4. Seguimiento POA 2016 – Intervención por Líneas Estratégicas.

#### Línea Estratégica 1:

Actividad POA	Avances	Compromisos
Actualización de la PPDD	<p><b>Plan de acción de la PPDD:</b> Se presenta por parte de la STDD las 5 actividades a trabajar en el Plan Operativo Anual (POA),</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación del observatorio distrital de discapacidad</li> <li>2. La reformulación de la política pública,</li> <li>3. Evaluación del POA anterior.</li> <li>4. Construcción del POA 2016 -2020</li> <li>5. Reactivación de las mesas temáticas.</li> </ol> <p>La STDD expresa la importancia de realizar una jornada para abordar el tema de reformulación de la PPDD, se pone en consideración esta iniciativa a los miembros del CTDD para que se avale la actividad.</p> <p>Se informa que en el mes de septiembre no todas las entidades distritales han enviado la información respecto al plan de acción de Discapacidad 2016 – 2020 solicitada en la circular 020, con el fin de realizar el consolidado de la misma, se aclara que fueron informados por correo electrónico.</p>	
Observatorio Distrital de Discapacidad	Desde planeación se está formulando el plan para el cronograma de implementación del Observatorio Distrital de Discapacidad con los ajustes a que haya lugar.	
Mesas Temáticas	<p>Se informa que se debe realizar una reunión de las Líneas Estratégicas con el fin de establecer una definición para los lineamientos de las mesas temáticas.</p> <p>Presentación por parte de la STDD de la propuesta: definición de lineamientos, conformación, funcionamiento y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se enviará la información de los lineamientos a los asistentes para que se han revisados y se pongan en consideración en el</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>seguimiento de las Mesas temáticas. Con el fin de consolidar conceptos y criterios.</p> <p>Las tres líneas a trabajar serían:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Conformación</li><li>2. Funcionamiento</li><li>3. Seguimiento</li></ol> <p>La señora Luz Dary Ardila, representante de las organizaciones de personas con discapacidad psicosocial comenta si es posible abrir la mesa psicosocial, la STDD aclara que las mesas no son por discapacidades y que toda propuesta que se realice para la creación de una mesa debe ser aprobada en el CTDD.</p> <p><b>MESA DE MOVILIDAD</b></p> <p>Toma la vozería la señora Ruth Borrero delegada de la SDM comentando que desde está mesa se ha venido trabajando de manera intersectorial con el IDU, Transmilenio, Fondos de Desarrollo Local, DADEL en el plan de movilidad accesible. Se han desarrollado reuniones mensuales para hacer seguimiento. Se considera que no es viable la activación de la mesa de movilidad, debido a que ya se cuenta con ese espacio de trabajo con las entidades. El Sr. Gustavo Martínez, comenta algunos avances de la mesa de movilidad: Se han presentado informes de las acciones realizadas en las reuniones intersectoriales, se realizó piloto de Lectura Braille en los paraderos SITP y se validaron acciones ante el CTDD. Desde la STDD se manifiesta que es importante que en las reuniones participen los representantes de discapacidad.</p> <p>El señor Miguel Ángel Gonzalez, representante de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Física, expresa que es prioritario que las actividades realizadas tengan seguimiento técnico del CTDD, y que la mesa de movilidad se ajuste a los lineamientos de las mesas temáticas.</p> <p>La delegada de la SDS María Victoria Carrillo comenta que desde el 2010 se tenían unos lineamientos de funcionamiento de las mesas temáticas, pero se ha tenido una mirada sectorializada, que ha dificultado el funcionamiento de estos espacios. Adicional expresa que las mesas que deben fortalecerse y trabajar como sistema son las que se definieron en el CDD y se validó en el CTDD, hay 4 temas a trabajar para el POA: Reformulación de la PPDD, transformación y accesibilidad, empleabilidad y productividad y Estrategia intersectorial.</p> <p>Seguido a la intervención de la delegada de la SDS María Victoria Carrillo, la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad abrió el debate sobre la procedencia de realizar un ajuste al actual funcionamiento del esquema</p>	<p>próximo comité.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar reunión con la delegada de la SDP el viernes 7 de octubre para avanzar en la metodología de construcción del plan de acción de la PPDD.</li><li>• Se trabajará en el próximo comité el tema de reestructuración de las mesas temáticas, adicional los asistentes presentarán propuestas para esta jornada.</li><li>• Presentación por cada entidad de los avances realizados en las diferentes mesas temáticas, para el próximo comité 3 de noviembre de 2016.</li></ul>
--	--	--



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>operativo y funcional de las instancias distritales del Sistema Distrital de Discapacidad; en específico a los replanteamientos de las líneas estratégicas y los esquemas de seguimiento del trabajo que se viene adelantando por parte del Comité Técnico Distrital de Discapacidad. En esta medida, se acogió por parte del comité la presentación de propuestas en estos términos, y como compromiso para la próxima sesión del Comité Técnico Distrital de Discapacidad.</p>	
--	---	--





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>4. Revisión Plan de Desarrollo Local y hacer inmerso los temas de la agenda que propone el SDD.</p> <p>El delegado de la veeduría Emilio Figueroa, comenta la importancia de fortalecer la articulación entre los actores del CTDD y CDD.</p> <p>Se informa que se llevará a cabo en el próximo CDPS (18 de octubre) la sesión en torno al SDD, se define una comisión integrada por el Sr. Miguel Ángel Gonzalez, y los delegados de la SDIS, SDS y la STDD, para consolidar la presentación que se dará en dicho espacio.</p> <p>Se habla sobre la importancia de la programación de un CDD extraordinario en el cual sean invitados los alcaldes locales, se llevara la propuesta de programación para la reunión al CDD.</p>	<p>para consolidación de presentación del SDD en el CDPS martes de octubre 2:00 p.m.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar en el CDD fecha para un CDD extraordinario con Alcaldes Locales.</li> </ul>
--	---	---

**Línea Estratégica 3:**

Actividad POA	Avances	Compromisos
Gestionar la aprobación de la estrategia de comunicaciones del SDD	Plan de Acción de la Estrategia de Comunicaciones la cual ya fue aprobada por el Consejo, con el fin de visibilizar las actividades que realizan cada uno de las entidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar a los asistentes el borrador del plan de Acción de la Estrategia de Comunicación, se reciben sugerencias hasta el viernes 7 de octubre.</li> </ul>
Gestionar la aprobación del proyecto de acuerdo orientado al establecimiento del Plan general de acciones para la visibilización, movilización y reconocimiento de las diversas expresiones de la población con discapacidad.	<p>La STDD informa que la delegada del IDRD Amparo Wiswell, se encuentra trabajando en las fichas técnicas de las acciones afirmativas, en las cuales se han venido ajustando algunos temas de metodologías para su realización.</p> <p>MESA DE COMUNICACIONES Se realizará reunión con el alto consejero de las TIC's. el viernes 7 de octubre con el fin de articular estrategias en favor de la población y visibilizar las acciones que se desarrollen en este sentido.</p> <p>Por último, Los delegados del comité proponen emitir un boletín con información sobre las 4 acciones de movilización aprobadas para el 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar a los presentes las fichas técnicas de las actividades para que sean de su conocimiento.</li> </ul>

**1. Compromisos del acta anterior.**

**LE1**

Presentación de la propuesta metodológica y el cronograma para la implementación del observatorio de discapacidad el cual se trabajara en la reunión con la SDP.

Construcción del Plan de Acción y la presentación de la evaluación del Plan de Acción 2015.

**LE2**

Presentación de la ruta de atención intersectorial.

**LE3**

Envío de la estrategia de comunicaciones con el plan de acción.

Acercamiento con la alta consejería de las TIC's.

Envío de las fichas técnicas de las acciones afirmativas.

Presentación de la agenda estratégica.

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
www.educacionbogota.edu.co  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El CDD se llevará a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Nacional a las 7:00 de la mañana.

## 2. Presentación agenda estratégica del CDD 2016 – 2019.

Se presentó la Agenda Estratégica la cual se consolidó con la información recogida en la reunión de entidades del SDD y en la reunión de CTDD del mes de septiembre en donde los temas propuestos, fueron validados por los representantes de las PcD, se envió para revisión a los correos electrónicos, se recibieron aportes de las SDS y la SDMujer.

## 3. Comentarios y varios

La delegada de las organizaciones de personas con discapacidad psicosocial Luz Dary Ardila, solicitó un espacio en la parte de varios, pero por motivos personales se tuvo que retirar de la sesión antes de realizar su intervención.

7.1. La delegada de la SED Diana Álvarez, solicita al CTDD un espacio para consultar temas de inclusión educativa y presentar un proyecto de acuerdo para dar incentivos a los colegios que ofrezcan servicios a estudiantes con discapacidad, si es posible en un comité extraordinario. A lo cual el CTDD manifiesta que se debe enviar vía correo electrónico el Proyecto de Acuerdo a todos los miembros y estudiado su contenido, se definirá una sub-comisión para reunirse con los proponentes. Esta decisión es apoyada por unanimidad.

7.2. La delegada de la SDIS Jenny Tibocha, socializa las actividades que se realizarán en el mes de la Discapacidad desde la entidad, priorizando 3 de ellas y solicitando la difusión por parte de los miembros del CTDD, estas actividades son:

- “Feria de Inclusión Productiva” (mostrando mis capacidades) Del 17 al 30 de octubre.
- Exptalentos: “Con capacidad para soñar” 20 de octubre.
- “En La Ciclovía Me Divierto Yo” 23 de octubre.

7.3 Desde la STDD se presenta la solicitud del Pacto de Productividad para permitir su asistencia al CTDD con el fin de apoyar y enriquecer el trabajo que realice el comité en temas de inclusión laboral de PcD. Los asistentes manifiestan está solicitud es bienvenida pero que se debe abrir el espacio de participación en la mesa temática de productividad y empleabilidad.

Se comenta que la coordinadora del Nodo Bogotá de la Red Unesco Visión Colombia, solicita un espacio para conversar sobre sus dos ejes de trabajo planteados para el Nodo Bogotá. Por unanimidad, se toma la decisión de brindar un espacio en el próximo comité para que la entidad realice su presentación.

7.4 La STDD se pone en manifiesto la preocupación por la inasistencia a las reuniones formales y actividades de participación del representante distrital de las personas sordociegas, teniendo en cuenta que desde la dirección de Inclusión de Integración de Poblaciones, se ha hecho un esfuerzo económico importante para que los representantes sordo ciegos cuenten con un servicio de guía de interpretación pertinente y oportuno de acuerdo a sus características de comunicación, frente a esta situación se sugiere por parte de los asistentes la revisión de los lineamientos contenidos en el Acuerdo 505 de 2012 y hacer un llamado al representante de las organizaciones de personas con sordoceguera. El representante de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Múltiple el Sr. David Enrique Realpe Sandoval, comenta que el CTDD tome una decisión sobre la situación siguiendo la norma sobre las obligaciones de los Representantes y las Representantes de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Cognitiva, la Sra. Guillermina Sepulveda Oviedo, manifiesta la necesidad de que desde la SED se dicten cursos de LSC a todos los ciudadanos para eliminar barreras de comunicación.

7.5 Por último, el representante de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Auditiva el Sr. Miguel Ángel Agudelo Gutierrez, expresa su inconformidad por el hecho de que la Fundación a la que representa no sea tenida en cuenta para prestar servicios de interpretación, así como por que en los CLD se cuente siempre con diferentes intérpretes. La coordinadora STDD interviene para aclarar que los servicios de interpretación son contratados a través de la norma nacional vigente y que las STDD cuenta con una interprete líder que conoce el funcionamiento de SDD y hace presencia en todos los CLD en donde se requiere el servicio de interpretación, quien a su vez realiza las asesorías personalizadas que los

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
www.educacionbogota.edu.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Sistema Distrital de Discapacidad

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

representantes por el sector de discapacidad auditiva solicitan. La delegada de la SDS la Sra. María Victoria Carrillo, refiere la importancia de diferenciar los roles de representantes, sus obligaciones y funciones en relación con los roles como funcionarios públicos, sugiere que los representantes distritales y sus suplentes se reúnan para reflexionar y tomar decisiones sobre su ejercicio de representación efectiva de la población.

7.6 El señor Miguel Ángel Gonzalez solicita a Transmilenio posicionar el mes de la discapacidad, y que de parte de la STDD se envíe un comunicado de la propuesta a realizar para el mes de octubre y el 3 de diciembre a esta entidad.

Siendo las 12:15pm se da por terminada la reunión.

En constancia firma,

Yaneth Arango Ortiz.

Coordinadora

Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Anexos:

- Presentación Línea 1 CTDD
- Presentación Plan de Acción Estrategia de Comunicaciones.
- Presentación Propuesta Agenda Estratégica CDD 2016 - 2019
- Presentación Ruta Intersectorial.
- Solicitud Nodo Bogotá de la Red Unesco Visión Colombia (Correo Electrónico).
- Solicitud Programa Pacto de Productividad (Correo electrónico).

Revisó: Yaneth Arango  
Elaboró: Eliana Garzon S.